

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A. PEDERTOUR.

En la ciudad de Pedernales, cantón Pedernales, de la Provincia de Manabí, a los 30 días del mes de marzo de 2014, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A. PEDERTOUR, en el domicilio de la Compañía, siendo las 16H30, y con la presencia de todos los socios que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión el señor Jorge Agustín Mosquera en calidad de Presidente, y actúa como secretario la Gerente General el señor Darwin Rodrigo León Arriaga.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

JORGE AGUSTÍN MOSQUERA, Presidente de la compañía, propietario de 5 % de las acciones.

DARWIN RODRIGO LEON ARRIAGA, Gerente de la Compañía, propietaria del 70% de las acciones.

EDWIN WILMER ARROYO BARRE, propietario del 5% de las acciones.

CRISTHIAN FERNANDO CEDEÑO ZAMBRANO, propietario del 5% de las acciones.

BYRON JESUS MOSQUERA VERA, propietario del 5% de las acciones.

JORGE MEDARDO MOSQUERA VERA, propietario del 5% de las acciones.

WILMER IGNACIO VERA MOSQUERA, propietario del 5% de las acciones.

Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

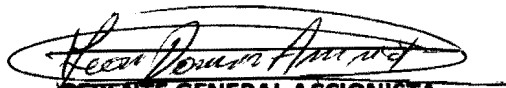
Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2013.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra el Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balances General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de Gerencia General y de Comisario, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

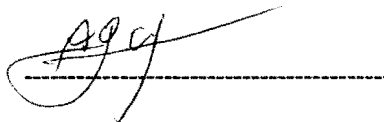
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 16H50, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria.


GERENTE GENERAL ACCIONISTA
DARWIN RODRIGO LEON ARRIAGA


PRESIDENTE ACCIONISTA
JORGE AGUSTÍN MOSQUERA

Accionistas presentes en la Reunion:

JORGE AGUSTÍN MOSQUERA.
Presidente de la compañía.



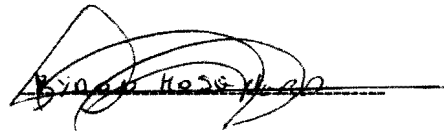
EDWIN WILMER ARROYO BARRE.



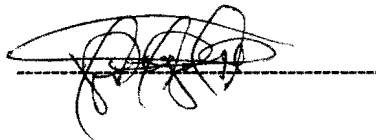
CRISTHIAN FERNANDO CEDEÑO ZAMBRANO.



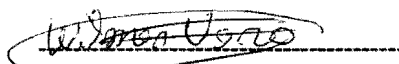
BYRON JESUS MOSQUERA VERA.



JORGE MEDARDO MOSQUERA VERA.



WILMER IGNACIO VERA MOSQUERA.



DARWIN RODRIGO LEON ARRIAGA
Gerente de la Compañía.

